



JUZGADO 003 DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

Cons.	EXPEDIENTE	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUAD	UBICACIÓN
1	003 - 2016 - 00045 - 00	Ejecutivo Mixto	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA	JAIME ALFONSO MOLINA	Auto decreta medida cautelar. TOMANDO EN CONSIDERACION QUE EL DOCUMENTO ALLEGADO NO TIENE EN CUENTA EL AVALÚO (FL. 179 Y 180), CORRESPONDE A LA AUTOLIQUIDACION ELECTRONICA AISTIDA DEL IMPUESTO EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA DISTRITAL. EL INSTRUMENTO IDONEO PARA ESTIMAR EL EL VALOR DEL PREDIO ES CUENSTION, ES EL CERTIFICADO CATASTRAL EXPEDIDO POR EL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSNTIN CODAZZI -IGAC- (NUMERAL 4 ART. 444 C.G.P.) // SE DECRETA EL EMBARGO Y RETENCION DE LA QUINTA PARTE QUE EXCEDA EL SALARIO Y DEMAS EMOLUMENTOS QUE PERCIBA EL DEMANDADO JAIME ALFONSO MOLINA COMO EMPLEADO DE LA FUNDACION SOCIEDADES COLOMBIA. JHBG.	22/09/2020		Secretaria - Oficios
2	003 - 2018 - 00059 - 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	MARLENY GUZMAN BARRAGAN	Auto requiere. PREVIO A RESOLVER, EL MEMORIALISTA DEBERÁ PROCEDER EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL INCISO 4 DEL ARTICULO 76 C.G.P. JHBG.	22/09/2020		Secretaria - Letra
3	003 - 2018 - 00186 - 00	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	ROBERTO CESAR DUQUE ALZATE	Auto requiere. PREVIO A RESOLVER, SE ISNTA AL EXTREMOS ACTOR, PARA QUE ALLEGUE LIQUIDACION DEL CRÉDITO A LA QUE HACE ALUSION, DADO QUE REVISADO EL DOSIER, NO SE LOGRA EVIDENCIAR EL CÁLCULO ARITMÉTICO REFERENCIADO. JHBG.	22/09/2020		Secretaria - Letra
4	006 - 2013 - 00615 - 00	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	VILMA YOHANA PEDRAZA NEIRA	Auto requiere. INSTA AL EXTREMO ACTOR ALLEGUE AVALÚO DEL(OS) PREDIO(S) OBJETO DE ALMONEDA DEBIDAMENTE ACTUALIZADO(S), NUMERAL 4° ART. 444 C.G.P. JHBG.	22/09/2020		Secretaria - Letra



JUZGADO 003 DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

Cons.	EXPEDIENTE	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUAD	UBICACIÓN
5	006 - 2016 - 00356 - 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	L&S DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto requiere. SE INSTA AL GESTOR JUDICIAL DE LA ENTIDAD FINANCIERA EJECUTANTE, OARA QUE DÉ ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LA ORDEN IMPARTIDA EN EL INCISO FINAL DEL AUTO DE FECHA 29 DE ENERO DE 2020 (FL. 109). JHBG.	22/09/2020		Secretaria - Letra
6	006 - 2018 - 00031 - 00	Ejecutivo Singular	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A HITOS	FANNY ROJAS BOBADILLA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia. DILIGENCIA DE REMATE INMUEBLE MATRICULA # 50C-1846120, DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 03:30 PM. // OFICIAR A LA DIAN. JHBG	22/09/2020		Secretaria - Remate
7	008 - 2013 - 00102 - 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LUIS ABELARDO GRANADOS BARRERA	Auto requiere. PREVIO A RESOLVER, SE INSTA AL EXTREMO ACTOR, PARA QUE EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE ALLEGUE LOS CERTIFICADOS DE EXISTE3NCIA Y REPRESENTACION LEGAL BANCOLOMBIA Y LA SOCIEDAD REINTEGRA S.A. A FIN DE EVIDENCIAR LA CALIDAD QUE OSTENTAN LOS SIGNATARIOS DEL DOCUEMENTO. JHBG.	22/09/2020		Secretaria - Letra
8	008 - 2017 - 00652 - 00	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S. A.	IMPODISFER SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia. DILIGENCIA DE REMATE DE LSO DERECHOS DE CUOTA (33.33%) DEL INMUEBLE MATRICULA # 230-182810, DIA 01 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 10:00 AM. // OFICIAR A LA DIAN. JHBG	22/09/2020		Secretaria - Remate
9	009 - 2014 - 00654 - 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	METALMECANICA INDUSTRIAL JALC S.A.S.	Auto termina proceso por Pago Total de la Obligación. TERMINA PROCESO PRO PAGO TOTAL DEL DEBER RECLAMADO UNICAMENTE FRENTE A REINTEGRA S.A. JHBG.	22/09/2020		Secretaria - Letra



JUZGADO 003 DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

Cons.	EXPEDIENTE	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUAD	UBICACIÓN
10	010 - 2014 - 00568 - 00	Ejecutivo Mixto	IRMA LANCHEROS LANCHEROS	CIRIS ANDES LTDA	Auto reconoce personería. RECONOCE PERSONERÍA AL DR. JESÚS ARTURO GUATIBONZA SOTO APODERADO PARTE DEMANDANTE (ART. 74 C.G.P.) // SE INSTA AL RECONOCIDO APODERADO, INDIQUE LA DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO EN LA QUE RECIBE NOTIFICACIONES (DECRETO 806 DE 2020). JHBG.	22/09/2020		Secretaria - Letra
11	010 - 2018 - 00056 - 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL	LUIS EDUARDO ORTIZ CAMACHO	Auto resuelve renuncia poder. SE ACEPTA LA RENUNCIA DE LA DRA. CLAUDIA VELÁSQUEZ CONVERS COMO APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE (ART. 76 C.G.P.) JHBG.	22/09/2020		Secretaria - Letra
12	010 - 2019 - 00148 - 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	ALBERTO MORENO VALADES	Auto decreta medida cautelar. ORDENA LA APREHENSION Y POSTERIOR SECUESTRO DEL VEHICULO DE PLACAS WMY-832 // SE COMISIONA AL INSPECTOR DE TRÁNSITO. JHBG.	22/09/2020		Secretaria - Oficios
13	012 - 2019 - 00071 - 00	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S. A.	ALIMENTOS EL JARDIN S.A.	Auto resuelve renuncia poder. SE ACEPTA LA RENUNCIA DE LA DRA. CLAUDIA VELÁSQUEZ CONVERS COMO APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE (ART. 76 C.G.P.) JHBG.	22/09/2020		Secretaria - Letra
14	013 - 2009 - 00320 - 00	Ejecutivo Singular	TTF IMPORT EXPORT E.U.	CONSTRUCTORA UNIOON LTDA.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia. DILIGENCIA DE REMATE INMUEBLES MATRICULAS # 106-28852, #106-28853, #106-28854, #106-28855, #106-28856, #106-28857, #106-28858, #106-28859, #106-28860, DIA 01 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 02:30 PM. JHBG	22/09/2020		Secretaria - Remate



JUZGADO 003 DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

Cons.	EXPEDIENTE	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUAD	UBICACIÓN
15	013 - 2009 - 00640 - 00	Ejecutivo Singular	BANCO SANTANDER COLOMBIA S.A.	ALEXANDER GUTIERREZ CHAMORRO	Auto decreta levantar medida cautelar. ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES PRACTICADAS Y MATERIALIZADAS //SI EXISTIEREN REMANENTES, PONGASE A DISPOSICION DEL FUNCIONARIO QUE HAYA SOLICITADO LA MEDIDA // CUMPLIDO LO ANTERIOR DAR ESTRICTO CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 5 DEL PROVEÍDO ADIADO 27 DE FEBRERO DE 2020. JHBG.	22/09/2020		Secretaria - Oficios
16	013 - 2011 - 00487 - 00	Ejecutivo Singular	JOHN ALEXANDER RODRIGUEZ MALDONADO	NAPOLEON GOMEZ NIÑO	Auto requiere. PREVIO RESOLVER, SE INSTA AL EJECUTADO PARA QUE ACTUE POR CONDUCTO DE APODERADO JUDICIAL Y/O ACREDITE SU DERECHO DE PSOTILACION (ART. 73 C.G.P.) SE ADVIERTE QUE EL ASUNTO DE MARRAS ES DE MAYOR CUANTIA. // NO OBSTANTE ELLO, SE RESALTA, QUE EN SU OPORTUNIDAD PROCESAL, SE LEVANTARON LAS CAUTELAS DECRETADAS EN EL DOSIER, NOTICIANDO A LAS AUTORIDADES RESPECTIVAS. JHBG.	22/09/2020		Secretaria - Letra



JUZGADO 003 DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

Cons.	EXPEDIENTE	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUAD	UBICACIÓN
17	013 - 2016 - 00085 - 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A BBVA COLOMBIA	NUBIA ADELAIDA ZARATE URIBE	Auto ordena oficiar. SE ADOPTAN MEDIDAS ENFILADAS A QUE SE MATERIALICE LA ORDEN DADA EN AUTO 24 DE ENERO DE 2020, (FL. 339) , EN EFECTO LA COMUNICACION DE LA DIAN, CALENDADA 4 DE OCTUBRE DE 2016 (FL 161) DEVIENE INDISPENSABLE CONOCER LOS VALORES ACTUALES DE LOS DEBERES PENDIENTES DE PAGO AL ENTE FISCAL, PARA PROCEDER A DAR APLICACION A LA PRELACION DE CREDITOS CONTENIDA EN LA CODIFICACION CIVIL. Y EN ESE ORDEN SE DISPONE POR INTERMEDIO DE LA OFICINA DE APOYO, SE LIBRE OFICIO DIRIGIDO A LA DIAN, PARA QUE EN EL TERMINO DE 2 DIAS, SIGUIENTES A LA RECEPCION DE LA COMUNICACION, REMITAN LA LIQUIDACION DEFINITIVA Y EN FIRME DE LAS OBLIGACIONES QUE EL DEMANDADO LUIS ALEJANDRO RUIZ SACRISTAN ADEUDA AL ENTE FISCAL. // UNA VEZ SE ALLEGUE LA RESPUESTA, POR SECRETARÍA DESE CUMPLIMEITNO A LA DIRECTIBZ INMERSA EN EL AUTO	22/09/2020		Secretaria - Oficios
18	015 - 2012 - 00322 - 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	SANDRA PATRICIA CARDOZO GUZMAN	Auto resuelve renuncia poder. SE ACEPTA LA RENUNCIA DE LA DRA. MARGARITA DEL RIO OLIVERA COMO APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE (ART. 76 C.G.P.) JHBG.	22/09/2020		Secretaria - Letra



JUZGADO 003 DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

Cons.	EXPEDIENTE	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUAD	UBICACIÓN
19	015 - 2012 - 00634 - 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	PEDRO ANTONIO ARGUELLO GARNICA	Auto requiere. PREVIO A RESOLVER, EL MEMORIALISTA DEBERÁ PROCEDER EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 4 DEL ART. 76 C.G.P., SE ADVIERTASE QUE, DE LA DOCUMENTAL NO SE EVIDENCIA LA RECEPCION EFECTIVA DE DICHA COMUNICACION, PRO PARTE DEL BANCO DE OCCIDENTE S.A.S., Y MENOS AUN, EL LSITADO DE PROCESO A LOS QUE HACE REFERENCIA LA PROCURADORA QUE RENUNCIA AL MANDATO. JHBG.	22/09/2020		Secretaria - Letra
20	018 - 2008 - 00092 - 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ROBERTO YACAMAN VELEZ	Auto reconoce heredero o cesionario. SE ACEPTA LA CESION DE CRÉDITO A FAVOR DE LA ENTIDAD REINTEGRA S.A.S. JHBG.	22/09/2020		Secretaria - Letra
21	018 - 2009 - 00425 - 00	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS	MARCELO ANDRES VELASCO	Auto decreta levantar medida cautelar. ORDENA LEVANTAR MEDIDAS CAUTELARES PRACTICADAS Y MATERIALIZADAS. SI EXISTIERE EMBARGO DE REMANENTES, PONGASE A DISPOSICION DEL FUNCIONARIO QUE LO HAYA SOLCITADO// CUMPLIDO LO ANTERIOR DESE CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 5 DEL AUTO DEL 25 DE FEBRERO DE 2020. JHBG.	22/09/2020		Secretaria - Oficios
22	019 - 2017 - 00515 - 00	Ejecutivo Singular	GRUAS TRANSPORTE Y LOGISTICA S.A.S.	CARGO HANDLING S.A.S.	Otras terminaciones por Auto. ORDENA REMISION DEL ASUNTO A LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES // PONER A DISPOSICION LAS MEDIDAS CUATELARES // FINALIZAR EN EL SISTEMA SIGLO XXI. JHBG.	22/09/2020		Secretaria - Oficios



JUZGADO 003 DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

Cons.	EXPEDIENTE	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUAD	UBICACIÓN
23	019 - 2018 - 00325 - 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A. - BBVA COLOMBIA	CARLOS ARTURO CASTAÑEDA CARO	Auto reconoce personería. RECONOCE PERSONERÍA AL DR. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ MARULANDA APODERADO PARTE DEMANDANTE (ART. 74 C.G.P.) // SE INSTA AL RECONOCIDO APODERADO, INDIQUE LA DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO EN LA QUE RECIBE NOTIFICACIONES (DECRETO 806 DE 2020). JHBG.	22/09/2020		Secretaria - Letra
24	022 - 2019 - 00064 - 00	Ejecutivo Singular	JORGE ANTONIO GARCIA RUBIANO	JOSE ALFREDO SOLER SOLER	Auto resuelve interrupción o suspensión proceso. SE AGREGA AL DOSIER PARA LOS FINES PERTINENTES EL REGISTRO CIVIL DE DEFUNCION DEL DEMANDADO JOSÉ ALFREDO SOLER SOLER (Q.E.P.D.) // SE DECRETA INTERRUPCION DEL PROCESO SIGUIEDO LAS DIRECTRICES INMERSAS EN EL ART. 159 C.G.P., SE INSTA AL EXTREMO ACTOR PARA QUE PROCEDA EN LOS TERMINOS DEL CANON 160 IBÍDEM, ACREDITAR DEBIDAMENTE LA CALIDAD DE HEREDEROS DEL CAUSANTE RELACIONADOS A FOLIO 38. JHBG.	22/09/2020		Secretaria - Letra
25	022 - 2019 - 00180 - 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JOSE ALEJANDRO VARGAS DELGADO	Auto requiere. REQUIERE A LAS ENTIDADES FINANCIERA ITAÚ, BANCO DE BOGOTÁ, AV VILLAS, BANCO POPULAR Y BANCO COLPATRIA, PARA QUE PROCEDAN A DAR RESPUESTA AL OFICIO # 642 (FL. 14 AL 18). JHBG.	22/09/2020		Secretaria - Oficios
26	025 - 2017 - 00748 - 00	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	LUIS ALFONSO TEJADA CRUZ	Auto resuelve renuncia poder. SE ACEPTA LA RENUNCIA DE LA DRA. CLAUDIA VELÁSQUEZ CONVERS COMO APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE (ART. 76 C.G.P.) JHBG.	22/09/2020		Secretaria - Letra



JUZGADO 003 DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

Cons.	EXPEDIENTE	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUAD	UBICACIÓN
27	025 - 2017 - 00909 - 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	LIDA CRISTINA BULLA ALBA	Auto resuelve Solicitud. SE DEJA SIN VALOR Y EFECTO EL PROVEÍDO DEL 14 DE JULIO DE 2020 (FL. 113) Y EN CONSECUENCIA, SE ORDENA POR SECRETARÍA, PROCEDA A IMPULSAR EL TRÁMITE DEL RECURSO DE APELACION IMPETRADO POR LA PARTE EJECUTANTE, ANTE EL SUPERIOR JERÁRQUICO. JHBG	22/09/2020		Secretaria
28	026 - 2014 - 00120 - 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUISA FERNANDA CEBALLOS GOMEZ	Auto requiere. PREVIO A RESOLVER, EL MEMORIALISTA DEBERÁ PROCEDER EN LOS TÉRMINOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 769 DEL C.G.P. ADVIERTASE QUE, NO SE LOGRA EVIDENCIAR LA RECEPCION EFECTIVA DE LA COMUNICACION POR PARTE DEL BANCO AGARIO DE COLOMBIA. JHBG.	22/09/2020		Secretaria - Letra
29	030 - 2015 - 00721 - 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	MARIA CRISTINA WAGNER DE BARRIOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia. DILIGENCIA DE REMATE INMUEBLE MATRICULA # 307-77638, DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 02:30 PM. JHBG	22/09/2020		Secretaria - Remate
30	030 - 2018 - 00114 - 00	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	ALBA LUCIA CEBALLOS RESTREPO	Auto reconoce heredero o cesionario. SE ACEPTA LA CESION DE CREDITO A FAVOR INVERSIONISTAS	22/09/2020		Secretaria - Oficios
31	030 - 2018 - 00114 - 00	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	ALBA LUCIA CEBALLOS RESTREPO	Auto resuelve Solicitud. CONFORME A LO NORMADO EN EL ART. 286 C.G.P., SE CORRIGE EL AUTO DEL 03 DE AGOSTO DE 2020, EN EL SENTIDO DE INDICAR, EL EMBARGO ALLI DECRETADO, VERSA SOBRE LA CUOTA PARTE QUE LE CORRESPONDE A LA EJECUTADA, Y NO COMO ALLÍ SE ANUNCIÓ. JHBG.	22/09/2020		Secretaria - Oficios
32	030 - 2018 - 00233 - 00	Ejecutivo Singular	ORGANIZACION COOPERATIVA LA ECONOMIA	CORSALUD ASESORES S.A.S.	Auto requiere. PREVIO A RESOLVER, SE ISNTA AL EXTREMO ACTOR, PARA ALLEGUE LOS CERTIFICADOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LAS SOCIEDADES OC LA ECONOMÍA Y COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S. JHBG.	22/09/2020		Secretaria - Letra



JUZGADO 003 DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

Cons.	EXPEDIENTE	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUAD	UBICACIÓN
33	031 - 2018 - 00178 - 00	Ejecutivo Singular	DONALD STAND OSPINA	SILICOBRES SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia. DILIGENCIA DE REMATE INMUEBLE MATRICULA # 50C-590866, EL DIA 01 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 11:00 AM. JHBG	22/09/2020		Secretaria - Remate
34	033 - 2016 - 00493 - 00	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S. A. - BANCOOMEVA -	HOGER YAIR RANGEL GOMEZ	Auto resuelve Solicitud. SE NIEGA LO SOLICITADO PRO EL PROCURADOR JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA, REFERENTE A LA ENTREGA DE TITULOS JUDICIALES DEPOSITADOS A ORDENES DEL ASUNTO DE AMRRAS, POR CUANTO EFECTUADA LA CONSULTA GENRAL, NO SE ENCONTRÓ RUBRO ALGUNO A FAVOR DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. JHBG.	22/09/2020		Secretaria - Letra
35	034 - 2017 - 00514 - 00	Ejecutivo Singular	IMPRESISTEM S.A.	OSWALDO MEDRANO PAEZ	Auto requiere. PREVIO A RESOLVER, Y EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 70 DE LA LEY 1116 DE 2006, PONE EN CONOCIMEINTO DEL EXTREMO DEMANDANTE , LA APERTURA DEL PROCESO DE REORGANIZACION DEL DEMANDADO OSWALDO MEDRANO PÁEZ Y DE LA SOCIEDAD IKONOSOTF, Y SE LE ISNTA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DEL PRESENTE AUTO, MANIFIESTE SI DESEA CONTINUAR LA EJECUCION EN COTNRA DE LOS DEMAS DEMANDADOS. JHBG.	22/09/2020		Secretaria - Oficios



JUZGADO 003 DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

Cons.	EXPEDIENTE	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUAD	UBICACIÓN
36	034 - 2017 - 00514 - 00	Ejecutivo Singular	IMPRESISTEM S.A.	OSWALDO MEDRANO PAEZ	Auto resuelve Solicitud. SE PONE DE PRESENTE QUE EL DERECHO DE PETICION NO PROCEDE PARA PONER EN MARCHA EL APARATO JUDICIAL ORA SOLICITAR A UN SERVIDOR PÚBLICO QUE CUMPLA FUNCIONES JURISDICCIONALES. Y EL PRESENTE ASUNTO ES UNA ACTUACIÓN SOMETIDA A LA LEY PROCESAL, Y POR TANTO LAS PETICIONES EN RELACION CON ACTUACIONES JUDICIALES NO PUEDEN SER RESUELTAS BAJO LOS LINEAMIENTOS PROPIOS DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS. // NO OBSTANTE ELLO, SE EVIDENCIA QUE A TRAVES DE LA MISIVA VISIBLE A FOLIO 97, LA SECRETARÍA PROCEDIÓ A REALIZAR LAS ACLARACIONES DEL CASO, EN PUNTO CON LAS PLACAS DEL LOS RODANTES QUE EN REALIDAD SE HABIAN EMBARGADO EN EL EXPEDIENTE, SUBSANADOSE EL YERRO INVOLUNTARIO COMETIDO. JHBG.	22/09/2020		Secretaria - Oficios
37	035 - 2019 - 00057 - 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARIO FERNANDO HERRERA ARIZA	Auto resuelve renuncia poder. SE ACEPTA LA RENUNCIA DE LA DRA. ALICIA ALARCÓN DÍAZ COMO APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE (ART. 76 C.G.P.) JHBG.	22/09/2020		Secretaria - Letra
38	035 - 2019 - 00358 - 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	BEATRIZ CUERVO LONDOÑO	Auto ordena oficiar. SE ORDENA ACTUALIZAR EL DESPACHO COMISORIO ORDENADO MEDIANTE AUTO DEL 23 DE OCTUBRE DE 2019 (INCISO 3 ART. 38 C.G.P.), SE COMISIONA CON AMPLIAS FACULTADES AL ALCALDE LOCAL ZONA RESPECTIVA; A LOS JUECES CIVILES MUNICIPALES DE BOGOTÁ (REPARTO) Y/O JUECES DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE. JHBG.	22/09/2020		Secretaria - Oficios



JUZGADO 003 DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

Cons.	EXPEDIENTE	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUAD	UBICACIÓN
39	037 - 2013 - 00325 - 01	Ejecutivo Singular	OSCAR ALBERTO GOMEZ MARIN	JOSÉ JAIRO LÓPEZ BERMUDEZ	Auto requiere. MEMORIALISTA DEBERÁ ESTARSE A LO RESUELTO EN EL NUMERAL 2 DEL AUTO DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2019 (FL. 238). // POR SECRETARÍA DAR Estricto CUMPLIMIENTO A LA ORDEN IMPARTIDA EN EN EL NUMERAL 2 DE LA PROVIDENCIA EN COMENTO, EN EL SENTIDO DE LIBRAR LAS MISIVAS DEL CASO, INIDCANDO LOS LINDEROS DEL PREDIOADJUDICADO. JHBG.	22/09/2020		Secretaria - Oficios
40	038 - 2016 - 00441 - 00	Verbal	MARIA PLAUXILA NUÑEZ DE NUÑEZ	MAURICIO LEANDRO RINCON NUÑEZ	Auto decreta medida cautelar. ORDENA EL EMBARGO DE LA CUOTA PARTE DEL INMUEBLE CON MATRICULA # 50C-1065503. JHBG	22/09/2020		Secretaria - Oficios
41	039 - 2012 - 00194 - 00	Ordinario	SAMUEL EDUARDO PATIÑO TOVAR	MIRKO ESTEBAN KOCELY RAMIREZ	Auto resuelve Solicitud. SE NIEGA LOA ATINENTE, A LA LIQUIDACION DE CREDITO PRO IMPROCEDENTE. // POR SECRETARÍA PROCEDA A LA ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIONES DE COSTAS. JHBG.	22/09/2020		Secretaria - Liquidaciones
42	042 - 2012 - 00038 - 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S. A. HITOS	LUIS CARLOS CALA CORREA	Auto resuelve Solicitud. SE PONE DE PRESENTE QUE EL DERECHO DE PETICION NO PROCEDE PARA PONER EN MARCHA EL APARATO JUDICIAL ORA SOLICITAR A UN SERVIDOR PÚBLICO QUE CUMPLA FUNCIONES JURISDICCIONALES. Y EL PRESENTE ASUNTO ES UNA ACTUACIÓN SOMETIDA A LA LEY PROCESAL, Y POR TANTO LAS PETICIONES EN RELACION CON ACTUACIONES JUDICIALES NO PUEDEN SER RESUELTAS BAJO LOS LINEAMIENTOS PROPIOS DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS. // NO OBSTANTE ELLO, SE REQUIERE A LA SECRETARÍA PARA PROCEDA A DAR Estricto CUMPLIMEINTO A LA ORDEN IMPARTIDA MEDIANTE PROVEÍDO 06 DE NOVIEMBRE DE 2019 (FL. 451). JHBG.	22/09/2020		Secretaria - Oficios



Cons.	EXPEDIENTE	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUAD	UBICACIÓN
-------	------------	-------	------------	-----------	-----------------	------------	------	-----------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 2020-09-23 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA. SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 05:00 P.M.

LORENA BEATRIZ MANJARRÉS VERA  
SECRETARIO(A)